

Contacto: Jesús Carrillo
Jazztel Plc.
Tel.: 91 291 7200
jesus.carrillo@jazztel.com

Avenida de Europa, 14
28108 Alcobendas
Madrid
www.jazztel.com



Madrid, 9 de febrero de 2006:

Muy Sr. mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para conocimiento del público en general, el siguiente hecho relevante:

1. Que JAZZTEL comunicó el 30 de diciembre de 2005 la posibilidad de comenzar un periodo de prospección de la demanda durante las treinta posteriores sesiones bursátiles a partir del día 2 de enero de 2006.
2. Que JAZZTEL procedió a dar comienzo al periodo de prospección el pasado 5 de enero de 2006. Habiendo finalizado dicho periodo de prospección el pasado 7 de febrero de 2006.
3. Que durante dicho periodo de prospección, Société Générale colocó las 18.038.881 acciones (1,84% del capital social de JAZZTEL) objeto de la prospección, a un precio medio de 0,8797 euros por acción, resultando en 15.868.804 de euros.

JAZZTEL procederá a realizar una ampliación de capital de importe total de 15.868.804 de euros, mediante la emisión de 18.038.881 Nuevas Acciones Ordinarias, de 0,08 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales llevarán aparejada una prima de emisión de 0,7997 euros por acción, por lo que el tipo de emisión de las nuevas acciones será de 0,8797 euros por acción. Todas las Nuevas Acciones Ordinarias serán suscritas y desembolsadas íntegramente por parte de Sociéte Générale.

JAZZTEL anuncia asimismo la posibilidad de que comience un nuevo periodo de referencia durante las próximas treinta sesiones bursátiles. Este anuncio, no obliga en ningún caso a iniciar un periodo de referencia en dicho periodo.

Atentamente,

Ramón Quintero
Director Financiero